Señores Delegados de **FEROLDAN** en Ciudades, oficinas e inhouses, favor divulgar a los asociados la importante información anexa.





CIRCULAR INFORMATIVA ASOCIADOS

FEROLDAN tendrá como uno de sus objetivos generales, los de mejorar la calidad de vida, fomentar el ahorro de sus asociados con miras a generar recursos destinados especialmente a la satisfacción de sus necesidades de crédito y servicios complementarios

Elije un plan de ahorro con FEROLDAN y empieza a hacer tus sueños realidad...

Modalidades de Ahorro Modalidad

Aportaciones - Calidad Asociado - Aporte Mensual Permanente

Modalidad

Ahorro Especial -Cuenta de Ahorro a la vista

Modalidad

Ahorro Ordinario
- CDAT certificado
de deposito de
ahorro a termino





PROTECCIÓN

Póliza de seguro de vida



RENTABILIDAD

Tasas de interés por encima de las que ofrecen entidades financieras



PREVISIÓN

Ahorro con fines específicos, presupuestar tus gastos futuros e inversiones



SEGURIDAD

Tendrás seguros tus ahorros y su rentabilidad



COMODIDAD

Descuentos por nóminas transferencia electrónica o consignación por cuenta de recaudo empresarial



Veamos más en detalle...
Aportaciones
(Ahorro Permanente +
Aportes)

Se constituye desde el momento de la afiliación como asociado a FEROLDAN con periodicidad mensual a través de nómina. El ahorro mínimo es del 4% del salario básico y el máximo un 10% del mismo. Este porcentaje se puede modificar cuantas veces se desee siempre y cuando sea entre el rango mencionado, con solo enviarnos un email (feroldan2@roldanlogistica.com). Se reconocen intereses en forma mensual y son abonados al mismo ahorro.

Apalancarán y servirán de garantía para la obtención de préstamos, de conformidad con las normas crediticias vigentes, se reintegrarán al asociado en el evento de su desvinculación por cualquier causa.

Ahorro Programado Especial (APE)

Se constituye a la vista, descontado a través de nómina o abonos por caja (en la cuenta que indique FEROLDAN). En caso de hacerse por nómina el monto mínimo es del 4% del salario básico v el monto máximo depende de la capacidad de descuento del asociado. Se le reconocen intereses en forma mensual y son abonados al mismo ahorro.

Funciona como una cuenta de ahorros normal, en donde los recursos están a la vista (se dispone de ellos cuando se requiera) se puede consignar en la cuenta de recaudo empresarial o realizar transferencia electrónica en cualquier momento o

para descontar por nómina; y para los retiros con solo un email (feroldan2@roldanlogistica.com) se abona a la cuenta de nómina del asociado. El plazo, lo determina el asociado, para FEROLDAN queda a la vista, por término indefinido.

Ahorro Programado Ordinario (APO)

Se constituye mínimo a 3 meses y máximo hasta 12 meses, con periodicidades de mes, haciendo los abonos fijos mensualmente o en una sola suma fija; consignando en la cuenta de recaudo empresarial o transfiriendo el valor a FEROLDAN; al vencimiento se liquida capital más intereses y se deja a disposición del asociado. Se asimila a la figura del CDAT (Certificado de Depósito de Ahorro a Término).

El ahorro mínimo es del 4% del salario básico y el máximo está determinado por la capacidad de descuento del asociado o valor único ahorrado.

Se le reconocerá intereses en el momento del vencimiento dejándolo a disposición del asociado ahorrador, de acuerdo al plazo del ahorro:

Aprovecha estas tasas Certificado de déposito de ahorro a término programado, ahorro ordinario (APO) tope maximo a captar \$50MM

PLAZO	E.A	N.A	M.V
Hasta 3 meses	2.00 E.A	1,99 TV	0,17
Hasta 6 meses	2.50 E.A	2,48 SV	0,21
Hasta 9 meses	3.00 E.A	2,97 SV	0,25
Hasta 12 meses	3.50 E.A	3,47 SV	0,29

Recuerda cómo puedes realizar tus ahorros:

Descuentos por nómina, transferencia PSE o consignación por cuenta de recaudo empresarial

Ante cualquier aclaración o inquietud, no dudes en comunicarte, estaremos prestos a asesorarte...

Porque en ahorro... también somos la solución!



